

TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE
SECRETARIA ADJUNTA

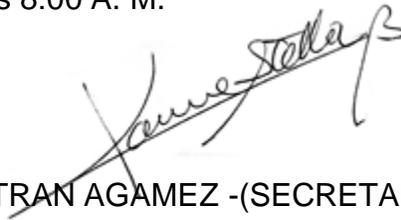
AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA ADJUNTA
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SINCELEJO

COMUNICA

Al señor YOEL ALFONSO MENDOZA CORREA y a todas las partes e intervinientes en el proceso de alimento con radicación N° 2019-00152-00 del Juzgado Primero de Familia de Sincelejo, quienes vinculados dentro de la acción de tutela interpuesta por Elcy Villadiego Trujillo contra el Juzgado Primero de Familia del Circuito de Sincelejo, Caja de Retiro de las Fuerzas Militares -CREMIL-, Decima Brigada de Infantería de Marina –Batallón de Junín-, Pagador del Ejército Nacional y Yoel Alfonso Mendoza Correa con radicado 70001221400020220007300 la cual se tramita ante la magistrada sustanciadora, doctora CLAUDIA PATRICIA PIZARRO TOLEDO, adscrita a la Sala Civil-Familia- Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Sincelejo y que fue admitida por medio de auto del 17 de mayo de 2022, a fin de que ejerza su derecho a la defensa, aporte las pruebas que crea pertinentes, y rinda un informe sobre dicha acción tutelar, dentro del TÉRMINO DE 24 HORAS, una vez publicado en la Página Web de la Rama Judicial .-

Se fija el presente AVISO EMPLAZATORIO, Hoy, veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022), siendo las 8:00 A. M.



KARINE STELLA BELTRAN AGAMEZ -(SECRETARIA ADJUNTA)

Se desfija el presente AVISO EMPLAZATORIO, Hoy, veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2021), siendo las 5:00 P.M.

KARINE STELLA BELTRAN AGAMEZ - (SECRETARIA ADJUNTA)